

**ONCEAVA SESIÓN
ORDINARIA**

En Unión de Tula, Jalisco, siendo las 20:42 veinte horas con cuarenta y dos minutos, del día Jueves 22 de Agosto de 2019 dos mil diecinueve, en el recinto destinado para Honorable Ayuntamiento, en el Interior de las instalaciones de la Presidencia Municipal, con fundamento en los artículos 29, 30, 31,32, 47 fracción III, 49 y 53 fracción I de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de dicho Órgano Colegiado para celebrar sesión ordinaria, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA :

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.....

II.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden del día.....

III.- Lectura del acta de Sesión Anterior y en su caso aprobación de la (Decima Sesión Ordinaria)

IV.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.

- 1) Propuesta y Autorización de iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 en lo particular y en lo general.
- 2) Lic. Luz Jiscela Topete Arias, Síndico Municipal, solicita al H. Ayuntamiento de Unión de Tula, se apruebe la integración del Consejo de Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (**SIPINNA**).

I.	Presidente Municipal de Unión de Tula, Jalisco.	C. Gala del Carmen Lepe Galván
II.	Presidenta del Sistema DIF del Municipio de Unión de Tula, Jalisco.	Mtra. Sofía Rodríguez Valle
III.	Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Lic. Cinthia Sandoval Moreno
IV. TITULARES O DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS		
a.	Secretario General del H. Ayuntamiento Unión de Tula, Jalisco.	C. José De Jesús Ortega De Luna
b.	Regidora de Salud	Dra. María Esther Torres Magaña.
c.	Comisario de Seguridad Pública Municipal.	C. José Alfredo estrada Palomino
d.	Director del Centro de Salud Municipal.	Dr .Oscar Arturo Salgado Ruiz.
f.	Director de Desarrollo	LT. L.T. Cesar Jovan Méndez Avalos.

	Económico Municipal	
g.	Director de Cultura Municipal.	Mtra. María Cristina Ruiz Santana
h.	Tesorero Municipal.	Lic. Luis Alberto Ramírez Cuevas
i.	Procurador Social Municipal.	Lic. Javier Ernesto Gracia Flores.
J.	Delegado de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	Doctor. Alfonso Hernández Barrón
V.. DELEGADOS DE LAS SECRETARÍAS FEDERALES EN EL ESTADO (PREVIA INVITACIÓN DE LA COMISIÓN)		
a.	Secretaría de Relaciones Exteriores;	KARLA ELIZABETH VÁZQUEZ GUILLÉN TITULAR DE LA SRE EN JALISCO.
b.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y	Director General del Centro SCT Jalisco Carlos Bernardo Gutiérrez Navarro
c.	Secretaría de Desarrollo Social.	Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza
I. INVITADOS PERMANENTES		
a.	REGIDOR DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA Y QUE CONOZCA SOBRE DEL TEMA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	Lic. Luz Jiscela Topete Arias
b.	C. JUEZ MUNICIPAL	Lic. Rosalinda Adoray Luna Covarrubias

Invitados a la Instalación del Sistema:

1	Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.	Lic. José Manuel Regalado Quintero.
2	Procurador Social del Estado.	Mtro. Juan Carlos Márquez Rosas

- 3) EL ING. José Manuel de Jesús García Navarro, Director de Catastro Municipal, solicita al H. Ayuntamiento de Unión de Tula, se apruebe la Tabla de Valores para el Ejercicio Fiscal 2020.

- 4) C. José Alfredo Estrada Palomino, Comisario de Seguridad Pública Municipal, solicita al H. Ayuntamiento la aprobación del Logotipo de la dirección de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia.

V.- Asuntos Generales.....

VI.- Clausura.....

PUNTO I: Se encuentran presentes los C.C. Regidores Gala del Carmen Lepe Galván, Presidenta; Luz Jiscela Topete Arias, Síndico; Amador Jiménez Pelayo, María Esther Torres Magaña, José Asunción Canal Monay, Dalia Esmeralda Guzmán Amaral, Ramón Bernal Michel, César Alonso Tostado González, Adriana Judith Araceli Barba González, Miguel Ignacio Díaz Velázquez, Eduardo Noriega Villegas; todos presentes, siendo 11 once regidores, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.

PUNTO II: Se propuso el orden del día para la presente sesión, y oído que fue por los presentes, fue aprobado por Unanimidad.

III.- Lectura del acta de Sesión Anterior y en su caso aprobación de la (Decima Sesión Ordinaria)

IV.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.

PUNTO 1 (UNO) Propuesta y Autorización de iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 en lo particular y en lo general. **ACUERDO NUMERO 51: SE APRUEBA** por Mayoría Absoluta.

PUNTO 2 (DOS) Lic. Luz Jiscela Topete Arias, Síndico Municipal, solicita al H. Ayuntamiento de Unión de Tula, se apruebe la integración del Consejo de Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (**SIPINNA**).

I.	Presidente Municipal de Unión de Tula, Jalisco.	C. Gala del Carmen Lepe Galván
II.	Presidenta del Sistema DIF del Municipio de Unión de Tula, Jalisco.	Mtra. Sofía Rodríguez Valle
III.	Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Lic. Cinthia Sandoval Moreno
IV. TITULARES O DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS		
a.	Secretario General del H. Ayuntamiento Unión de Tula, Jalisco.	C. José De Jesús Ortega De Luna
b.	Regidora de Salud	Dra. María Esther Torres Magaña.
c.	Comisario de Seguridad Pública Municipal.	C. José Alfredo estrada Palomino

d.	Director del Centro de Salud Municipal.	Dr .Oscar Arturo Salgado Ruiz.
f.	Director de Desarrollo Económico Municipal	LT. L.T. Cesar Jovan Méndez Avalos.
g.	Director de Cultura Municipal.	Mtra. María Cristina Ruiz Santana
h.	Tesorero Municipal.	Lic. Luis Alberto Ramírez Cuevas
i.	Procurador Social Municipal.	Lic. Javier Ernesto Gracia Flores.
J.	Delegado de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	Doctor. Alfonso Hernández Barrón
V.. DELEGADOS DE LAS SECRETARÍAS FEDERALES EN EL ESTADO (PREVIA INVITACIÓN DE LA COMISIÓN)		
a.	Secretaría de Relaciones Exteriores;	KARLA ELIZABETH VÁZQUEZ GUILLÉN TITULAR DE LA SRE EN JALISCO.
b.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y	Director General del Centro SCT Jalisco Carlos Bernardo Gutiérrez Navarro
c.	Secretaría de Desarrollo Social.	Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza
II. INVITADOS PERMANENTES		
a.	REGIDOR DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA Y QUE CONOZCA SOBRE DEL TEMA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	Lic. Luz Jiscela Topete Arias
b.	C. JUEZ MUNICIPAL	Lic. Rosalinda Adoray Luna Covarrubias

Invitados a la Instalación del Sistema:

1	Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.	Lic. José Manuel Regalado Quintero.
2	Procurador Social del Estado.	Mtro. Juan Carlos Márquez Rosas

ACUERDO NUMERO 52: SE APRUEBA por Unanimidad.

PUNTO 3 (TRES) EL ING. José Manuel de Jesús García Navarro, Director de Catastro Municipal, solicita al H. Ayuntamiento de Unión de Tula, se apruebe la Tabla de Valores para el Ejercicio Fiscal 2020. **ACUERDO NUMERO 53: SE APRUEBA** por **Mayoría Simple** con 5 votos a favor y 5 en contra y un voto de calidad.

PUNTO 4 (CUATRO) C. José Alfredo Estrada Palomino, Comisario de Seguridad Pública Municipal, solicita al H. Ayuntamiento la aprobación del Logotipo de la dirección de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia. **ACUERDO NUMERO 54: SE APRUEBA** por Unanimidad.

V.- Asuntos Generales.....

A Continuación, el C. Secretario General del Ayuntamiento, José de Jesús Ortega de Luna procede con la sesión manifestando lo siguiente:
Señora Presidenta, el siguiente punto de la orden del Día es identificado con el numero 5 que corresponde a asuntos generales.

A lo que la C. Presidenta Municipal Gala del Carmen Lepe Galván, instruye lo siguiente:
Compañeros y compañeras regidores, queda abierto el espacio para el desahogo del Orden del día.

Se sede el uso de la voz a la C. Presidenta Municipal Gala del Carmen Lepe Galván en donde informa mediante el oficio No.334-08/2019PM que a la letra dice:

La que Suscribe C. Gala del Carmen Lepe Galván, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula, Jalisco, por este conducto reciban un cordial saludo y mi especial reconocimiento a la labor que diariamente desarrollan.

Así mismo sirva la presente para hacer de su conocimiento que a partir de ahora el 100% de mi sueldo que percibo, será utilizado para cubrir las necesidades mas urgentes que estén presentando en las Agencias, Delegaciones y Cabecera Municipal, esto lo hago debido a que el H. Ayuntamiento no cuenta en este momento con recursos federales y estatales que puedan cubrir dichas necesidades, ocasionando que se aplacen.

Cabe mencionar que es de suma importancia darle la atención solicitada a la ciudadanía en general, la cual en su mayoría se enfoca en deterioros con los que se cuenta la infraestructura del lugar donde viven, como lo son: baches en calles, banquetas, rampas, alumbrados, poda de arboles, rehabilitación de pintura, mantenimiento completo a los diferentes parques, jardines, plazas, etc.

Sin otro asunto en particular me despido de ustedes, quedando como su atenta y segura servidora.

Atentamente, Unión de Tula, Jalisco a 20 de Agosto de 2019. “2019, año de la igualdad en Jalisco. Firma C. Gala del Carmen Lepe Galván, Presidente Municipal de Unión de Tula, Jalisco.

VI.- Clausura

En uso de la voz el Servidor Público Encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento informa que se han agotado los punto de la Orden del día; por tal motivo, procediendo en el uso de la voz la C. Presidenta Municipal, Gala del Carmen Lepe Galván, manifiesta que una vez agotados los puntos del Orden del Día y al encontrarse ante una Sesión de naturaleza Ordinaria, siendo las 22:35 veintidós horas con teinta y cinco minutos del día que se actúa 22 de Agosto de 2019.

**GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**AMADOR JIMÉNEZ PELAYO
REGIDOR**

**MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA
REGIDORA**

**JOSE ASUNCIÓN CANAL MONAY
REGIDOR**

**DALIA ESMERALDA GUZMÁN AMARAL
REGIDORA**

**RAMON BERNAL MICHEL
REGIDOR**

**LUZ JISCELA TOPETE ARIAS
REGIDORA**

**CESAR ALONSO TOSTADO GONZÁLEZ
REGIDOR**

**ADRIANA JUDITH ARACELY BARBA GONZÁLEZ
REGIDORA**

**MIGUEL IGNACIO DIAZ VELÁZQUEZ
REGIDOR**

**EDUARDO NORIEGA VILLEGAS
REGIDOR**

**JOSÉ DE JESÚS ORTEGA DE LUNA
SECRETARIO GENERAL**